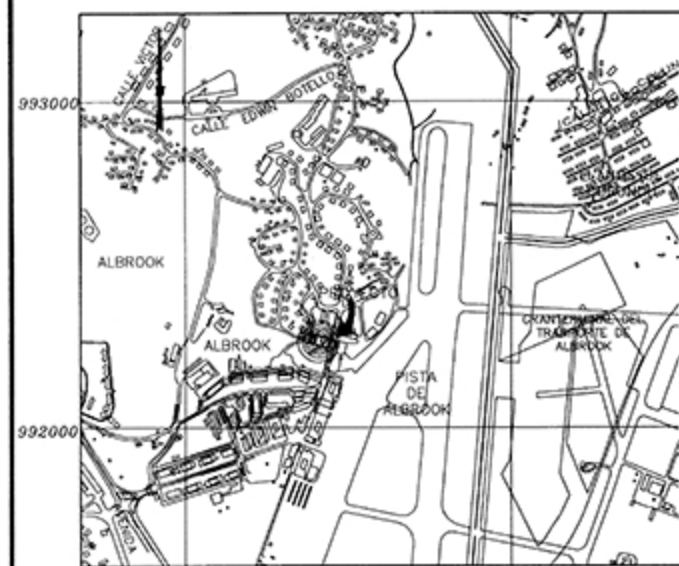
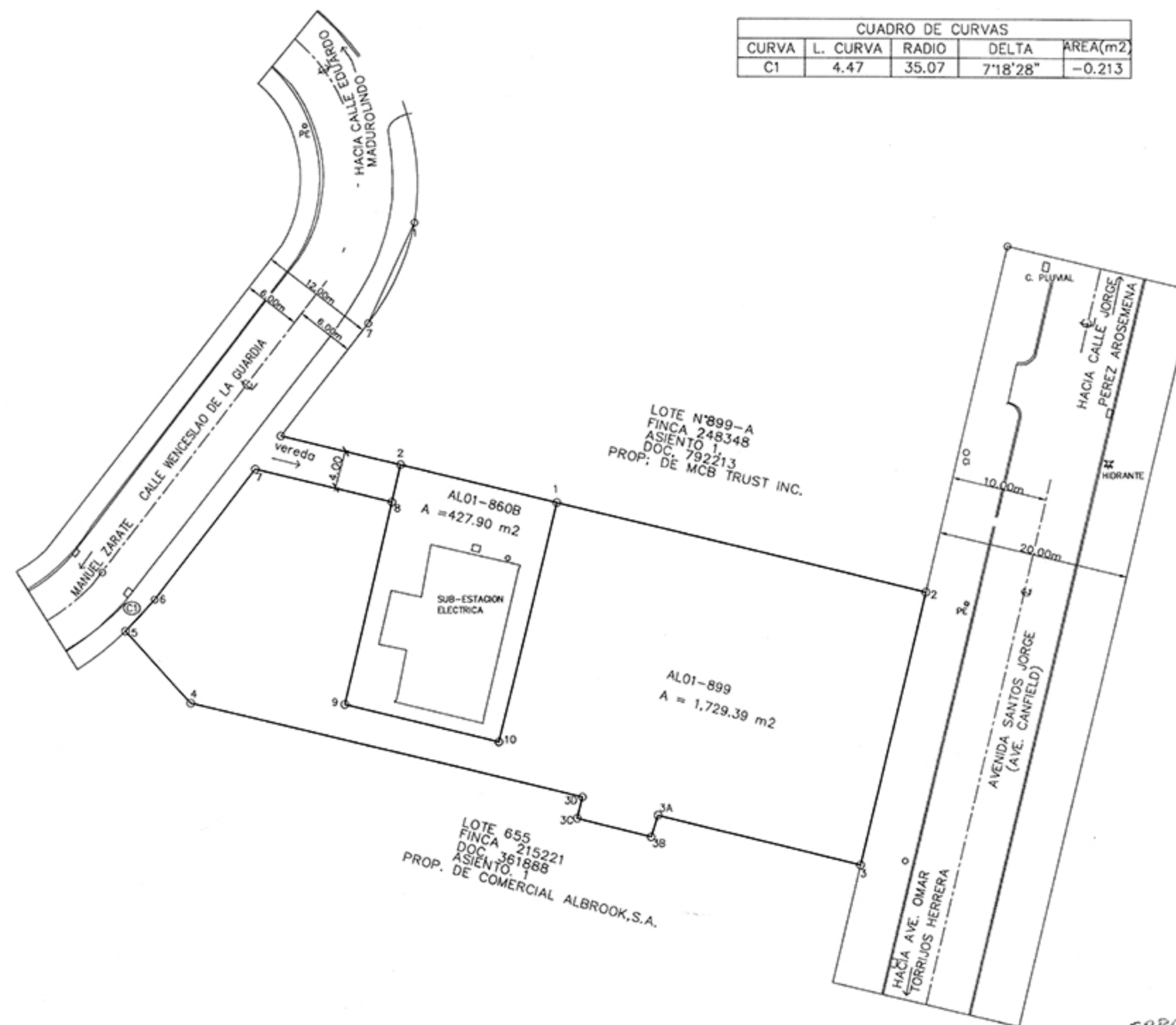




LOCALIZACION REGIONAL
ESCALA: 1:12,500



DETALLE DE AMARRE
ESCALA: 1:1,500



ESCALA GRAFICA
(EN METROS)
1 : 300

CUADRO DE CURVAS				
CURVA	L. CURVA	RADIO	DELTA	AREA(m2)
C1	4.47	35.07	7°18'28"	-0.213

AL01-899		
LINEA	DISTANCIA	RUMBO
1-2	39.60	S76°25'03"E
2-3	29.29	S13°16'38"W
3-3A	21.78	N76°25'03"W
3A-3B	2.36	S17°16'12"W
3B-3C	7.97	N75°54'01"W
3C-3D	2.28	N13°36'38"E
3D-4	42.10	N76°25'03"W
4-5	10.11	N42°17'25"W
5-6	4.47	N42°43'31"E
6-7	17.21	N37°42'34"E
7-8	14.67	S76°25'03"E
8-9	21.67	S13°05'42"W
9-10	16.55	S76°18'24"E
10-1	25.70	N13°35'20"E

AREA = 0 Ha + 1,729.39 M2
SEGMENTO DE CURVA = - 0.21M2
AREA = 0 Ha + 1,729.18 M2

AL01-860B		
LINEA	DISTANCIA	RUMBO
1-2	16.77	N76°25'01"W
2-9	25.67	S13°05'42"W
9-10	16.55	S76°18'24"E
10-1	25.70	N13°34'57"E

AREA = 0 HAS + 427.90M2

NOTAS:

- SOBRE LA SUPERFICIE DEL TERRENO O BAJO EL MISMO EXISTEN O PUEDEN EXISTIR INSTALACIONES DE SERVICIO PUBLICOS TALES COMO: ALCANTARILLADOS, ACUEDUCTO, DRENAJE PLUVIAL, ELECTRICIDAD Y TELEFONIA, POR LO QUE SE PERMITIRA EN CASO NECESARIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION, ACCESO A PERSONAS DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS, DESIGNADAS POR LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SEÑALADOS.
- CUALQUIER MEJORA FUTURA SOBRE EL LOTE EN MENCIÓN DEBERA SOMETERSE A TODOS LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE PLANOS Y CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES Y NORMAS VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA.
- TODOS LOS PUNTOS ESTAN DEBIDAMENTE MONUMENTADOS CON VARILLAS DE ACERO Y CONCRETO.
- LAS COORDENADAS SON VERDADERAS Y ESTAN BASADAS EN EL SISTEMA U.T.M. UTILIZADO EN EL PAIS. EL DATUM UTILIZADO ES EL NAD 1927.
- EL NORTE ES DE CUADRICULA.
- EL AREA INDICADA EN LA PLANTA INCLUYE EL AREA DEL SEGMENTO. ESTE PLANO MODIFICA EL LOTE N°860 APROBADO MEDIANTE EL PLANO N° 80814-83579 DEL 1 DE MAYO DE 1998 POR LA DIRECCION DE CATASTRO Y BIENES PATRIMONIALES Y POR EL CERTIFICADO DEL M.I.V.I N° 871 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1998.
- PLANO DE REFERENCIA 80814-81143 DEL 26 DE JUNIO DE 1997 Y 80814-83579 DEL 1 DE MAYO DE 1998.

DESGLOSE DE AREAS

AREA DE LA FINCA N° 161810 = 157 HAS + 5,375.88 M2
AREA A SEGREGAR = 0 HAS + 2,157.08 M2
RESTO LIBRE = 157 HAS + 3,218.80 M2

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA URBANA

Se REFIEREN PARA EFECTUAR TRANSACCIONES
CON LOTES DE LAS FINANZAS

Según Ley No. 61 de 21 de octubre de 2005 y el Decreto Ejecutivo No. 36 de 31 de agosto de 1998, la Dirección Nacional de Vivienda Urbana declara que según planos, pueden ser vendidos los terrenos antes

CERTIFICADO No. 1152 FECHA 14-08-13

REGISTRADO POR: *[Firma]*

FUNCIONARIO DE VENTANILLA ÚNICA



PLANO ESCANEADO
DEPTO. DE MENSURA Y MAPEO
14 de Julio 2013

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DE REGISTRO DE TIERRAS
DIRECCION NACIONAL DE TIERRAS Y REGISTRO

PLANO No. 80814-128648

Correcto de conformidad con los
Datos de Campo Presentados.

Ley No. 61 de 21 de octubre de 2005
RESOLUCION 2005-015 DE ABRIL DE 2005

INVIU 14 de Julio de 2013

Agencia Oficial Revisor

REGISTRADO

Agencia Oficial
Jefe del Depto. de Mensura y Mapeo

Plano No. 80814-128648

Superficie 2,157.08 m²

Agr. que otorga la garantía

ENRIQUE FEMENIAS

Notario

Analista Agr. Agr. Agr.

Calculo Agr. Agr. Agr.

Fecha 14 de Julio de 2013

V.B. *[Firma]*
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA

ING. ALEXIS HO

CEDULA : 8-225-2150

CODIGO:8071400-168

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS
DECRETO EJECUTIVO N°67 DE 25 DE MAYO DE 2006
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO DE BIENES REVERTIDOS
SECCION DE AGRIMENSURA Y DESCRIPCIONES

REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE : PANAMA
CORREGIMIENTO DE : ANCON

DISTRITO DE : PANAMA
SECTOR : ALBROOK

LOTES : AL01-899 Y AL01-860B QUE SE SEGREGAN DE LA FINCA
161810 ROLLO 23269 DOC. 1, PROPIEDAD DE LA NACION
PARA FORMAR FINCA APARTE A NOMBRE DE LA NACION

LEVANTADO POR: SECCION DE AGRIMENSURA
DIBUJADO POR: BOLIVAR C. COGLEY
CALCULADO Y REVISADO: SECCION DE AGRIMENSURA

ESCALA: INDICADAS
FECHA: 1-5-2013

HOJA 1

AREAS REVERTIDAS

ENRIQUE M. FEMENIAS S.
Técnico en Ingeniería con
Especialización en Topografía
Lic. No. 53 354 600

[Firma]

Ley 15 del 26 de enero de 1955
Junta Técnica de Ingeniería y
Arquitectura

80814-128648

Exonerado

7/6/13